

## DG 44617

Bogotá D. C., 20 de agosto de 2021

Doctor

**RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ**

SECRETARIO GENERAL

CONGRESO DE LA REPUBLICA

SECRETARIA GENERAL CAPITOLIO NACIONAL PRIMER PISO

43225144

secretaria.general@camara.gov.co

Bogotá

**Asunto:** Respuesta a su radicado en la Entidad bajo el No. 67706 de agosto 2021.

Respetado doctor Avila,

En atención al oficio dirigido al Despacho y radicado en la entidad según el asunto, mediante el cual solicita la respuesta al Cuestionario a la Proposición Aditiva 134 "Debate de Control Político – Obras de Infraestructura en Transporte", nos permitimos dar respuesta a los numerales del cuestionario anexo, de acuerdo con nuestra competencia de la siguiente manera:

### I-CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR DE INVIA.

#### Pregunta 1:

**"(...) Teniendo en cuenta que el contrato para la construcción de la nueva vía Valledupar Puente Escalona - La Paz, fue adjudicado al consorcio MP para la ejecución de la obra, por un valor \$102.100 millones, ¿sírvase indicar si ya se inició la ejecución del mencionado contrato, en caso negativo sírvase explicar las razones por las cuales no se ha iniciado? (...)"**

#### Respuesta:

Para la atención del corredor en comento la Entidad suscribió los contratos de obra No. 1617 de 2020 cuyo objeto es "Mejoramiento a través de la Construcción, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Segunda Calzada Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz y el Mantenimiento y Rehabilitación de la Carretera La Paz - Cuestecitas, en los departamentos del Cesar y La Guajira en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" y su correspondiente interventoría bajo Contrato No. 1955 de 2020; los que cuentan con orden de inicio desde el 25 de marzo de 2021.

Adicionalmente es importante poner en su conocimiento que, el mencionado proyecto se encuentra ejecutando actividades de conformación de terraplenes en la Vía Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz, asimismo actividades de mantenimiento mediante fresado, riego de liga, colocación, extendido y compactación de mezcla MDC 19 en la ruta 8801 y rehabilitación mediante fresado, conformación de subrasante con material fresado, subbase, base de MDC – 25 y carpeta asfáltica de MDC – 19.

## DG 44617

### Pregunta 2:

**“(...) ¿Con base en la respuesta a la pregunta anterior, sírvase indicar cuál es el cronograma actual y porcentaje de ejecución del contrato mencionado? (...)”**

### Respuesta:

A fecha de corte de 5 de agosto de 2021 se informa que el contrato de obra 1617 de 2020, cuenta con un porcentaje de avance del 11,22%, porcentaje que representa en las actividades mencionadas en el numeral 1 del presente cuestionario.

Tal avance en la ejecución del contrato, corresponde al informe semanal de interventoría, que a su vez realiza el seguimiento al Programa de inversión trazado por el Contratista de Obra, aprobado por la interventoría y avalado por la Entidad.

### Pregunta 3:

**“(...) ¿Conforme al cronograma actual, sírvase indicar la fecha en que culminaran el mejoramiento de la vía La Paz – San Juan del Cesar – Cuestecitas? (...)”**

### Respuesta:

La fecha de terminación del contrato 1617 de 2020 es el 31 de julio de 2022.

### Pregunta 4:

**“(...) ¿Teniendo en cuenta que la pavimentación de los 72 kilómetros del corredor Cuatro Vientos – Codazzi, por valor de \$56.400 millones, hace parte de la transversal Momposina, que conecta a los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar, fue adjudicado al Consorcio Isla Caribe, sírvase indicar el estado actual y porcentaje de ejecución contractual de este tramo que hace parte del contrato? (...)”**

### Respuesta:

Se informa que el contrato 1631 de 2020 cuyo objeto es: “Mejoramiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible de la Carretera Cuatro Vientos Codazzi en el Departamento del César, en marco del programa de Obra Pública “Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones”. Módulo 2.”, tiene a cargo la longitud de 65 kilómetros desde Cuatro Vientos hasta Codazzi, corredor el cual tiene como meta el mantenimiento y/o rehabilitación de los puntos críticos del corredor y en esta fase la pavimentación de los 20 kilómetros que se encuentran en afirmado

Se pone en su conocimiento que, el contratista de obra CONSORCIO ISLA CARIBE cuenta con un porcentaje de avance del 12,1%. El mencionado avance representa las siguientes actividades que actualmente se están ejecutando en el corredor así:

## DG 44617

- Colocación de subbase y base entre el PR 28+ 550 al PR 31+550, con labores de transporte, extendida, riego y compactación de material granular para conformación de terraplén y tramo de transición entre las abscisas K28+340 al K28+550.
- Suministro, extendida, riego y compactación de material clasificado para conformación de subbase granular en la estructura de pavimento.
- Trabajos de rehabilitación con reciclado de pavimento remanente en el Tramo No 2, del K49+000 al K53+000.

### Pregunta 5:

“(...) ¿Sírvase indicar la fecha para la cual tienen proyectada la finalización de estas obras? (...)"

### Respuesta:

La fecha de terminación del contrato 1631 de 2020 es el 31 de julio de 2022.

Es importante precisar que la presente respuesta se emite conforme a los términos establecidos en el artículo 62 Ley 4 de 1913 y la Ley 5 de 1992, igualmente esta entidad estará atenta a suministrar cualquier información adicional que se requiera y sea competencia de esta Entidad.

Cordial saludo,

**JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA**

Director General

C.C. Ministra de Transporte - Angela Maria Orozco Gómez - Cl.24 No. 62-49 Centro Comercial Gran Estación II- Costado Esfera  
INVIA - DIRECCIÓN OPERATIVA

Proyectó: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ

Revisó: GERMAN PEÑA MATEUS  
ADRIANA BERMUDEZ  
PAOLA CONSTANZA ROMERO MARTINEZ